



NOTA DE PRENSA

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. PRESENTADA POR GRUPO ONOFRE MIGUEL, S.L.

13 de junio de 2007

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha autorizado en su reunión de hoy la oferta pública de adquisición (OPA) presentada por **GRUPO ONOFRE MIGUEL, S.L.** sobre el 100 por 100 del capital social de **AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.**, compuesto por 4.446.795 acciones de 3,01 euros de valor nominal cada una. Han sido inmovilizadas 1.057.715 acciones que ya pertenecen al oferente, por lo que la OPA se extiende de modo efectivo a 3.389.080 acciones, representativas del 76,21 por 100 del capital de Ayco.

La efectividad de la oferta no está sujeta a ninguna condición.

La contraprestación ofrecida es de 15 euros por cada acción de Ayco que acepte la oferta.

En garantía de la oferta se ha presentado un aval por importe de 50.836.200 euros otorgado por Caixa d'Estavis i Pensions de Barcelona (La Caixa).

El plazo de aceptación será de un mes desde la publicación del primer anuncio con los datos esenciales de la oferta.

El folleto de la oferta y los documentos complementarios que se incorporarán a los registros públicos de la CNMV, podrán ser consultados al menos a partir del día siguiente a la publicación del primer anuncio de la misma.